

CONCURSO DE ACCESO A PLAZAS
DE LA CATEGORIA DE PERSONAL INVESTIGADOR
PERMANENTE

CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCION

B.O.P.V.: 24 de diciembre de 2012

CATEGORIA: Personal Doctor Investigador Permanente

Nº ORDEN PLAZA: IDPTCL-1-D00203-1

AREA DE CONOCIMIENTO: Química Física

DEPARTAMENTO: Ciencia y Tecnología de Polímeros

CENTRO: Facultad de Química de Donostia-San Sebastián

DEDICACION: Completa

PROPUESTA DE PROVISION DE LA PLAZA

ASISTENTES

PRESIDENTE:

D. TORIBIO FERNÁNDEZ OTERO

VOCAL SECRETARIO:

D. ENRIQUE GIMÉNEZ TORRES

VOCAL PRIMERO:

D. JESÚS PÉREZ PEÑA

VOCAL SEGUNDO:

D. CLARA GÓMEZ CLARI

VOCAL TERCERO:

D. VIRGINIA CÁDIZ DELEITO

En la Sala Bergara de la Facultad de Química de Donostia, reunidos los miembros de la Comisión reseñados al margen, que ha de juzgar el concurso de Acceso para la provisión de la plaza de la Categoría de Personal Doctor Investigador Permanente, del área de conocimiento . Química Física de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea convocada por Resolución del Vicerrectorado de Profesorado de la UPV/EHU Acuerda realizar la siguiente Propuesta de Provisión a favor de la concursante citada a continuación:

CONCURSANTE: ALBA GONZÁLEZ VIVES

Sin perjuicio de lo establecido en el apartado anterior, la Comisión Evaluadora propone, por orden de puntuación, los siguientes suplentes para el caso de que la concursante, inicialmente propuesto renuncie a firmar el contrato o no cumpla con los requisitos establecidos para su provisión:

SUPLENTE: FABIENNE BARROSO BUJANS

Registro General de la UPV
EHUko Erregistro Orokorra

SARRERA - ENTRADA

077 Nº. 201500017051

23/06/2015 09:16:11

Esta propuesta se realiza de conformidad con los informes y las cuantificaciones aritméticas que se reflejan en la tabla siguiente, habiéndose llegado a ellas por unanimidad en todas y cada una de las pruebas:

TRIBUNAL	EJERCICIO							PROVISION NOMBRE Y APELLIDOS
	1º	2º	3º	EUSKERA	HABILITADO/ ACREDITADO	TOTAL PUNTOS	VOTO	
El Presidente	27	20	23	0	0	70,00		FABIENNE BARROSO
	31	20	22	3,96	0	76,96	X	ALBA GONZÁLEZ
El Secretario	27	20	23	0	0	70,00		FABIENNE BARROSO
	31	20	22	3,96	0	76,96	X	ALBA GONZÁLEZ
Vocal 1	27	20	23	0	0	70,00		FABIENNE BARROSO
	31	20	22	3,96	0	76,96	X	ALBA GONZÁLEZ
Vocal 2º	27	20	23	0	0	70,00		FABIENNE BARROSO
	31	20	22	3,96	0	76,96	X	ALBA GONZÁLEZ
Vocal 3º	27	20	23	0	0	70,00		FABIENNE BARROSO
	31	20	22	3,96	0	76,96	X	ALBA GONZÁLEZ

Concluido el acto, siendo las 14:40 horas del día 19 de junio de 2015, se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretario, doy fe con el visto bueno del Presidente y la firma de todos los asistentes.

Contra la Propuesta de provisión o de dejar desierta la plaza, realizada por la Comisión las candidatas y los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora o Rector, en el plazo máximo de quince días hábiles desde su publicación en la Sección de Concursos del Personal Docente e Investigador, del rectorado. La reclamación se instruirá por la misma Comisión que analiza las reclamaciones de las Comisiones de Acceso del Personal docente e investigador funcionario y será resuelta por la Rectora o Rector. Si en el plazo de tres meses desde la interposición de la reclamación no se hubiese dictado Resolución expresa, se entenderá como rechazo de la Reclamación presentada, quedando abierta la vía Contencioso-Administrativa en el plazo de 6 meses a contar desde la desestimación presunta (artículo 46 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

No se admitirá la reclamación si el reclamante no se hubiese presentado a las pruebas.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: TORIBIO FERNÁNDEZ

EL VOCAL SECRETARIO,

Fdo.: ENRIQUE GIMÉNEZ

EL VOCAL PRIMERO,

Fdo.: JESÚS PÉREZ

EL VOCAL SEGUNDO,

Fdo.: CLARA GÓMEZ

EL VOCAL TERCERO,

Fdo.: VIRGINIA CÁDIZ

Registro General de la UPV EHUko Erregistro Orokorra
SARRERA - ENTRADA
077 N°. 201500017051 23/06/2015 09:26:11